



Ambiente & Educação
Revista de Educação Ambiental

E-ISSN 2238-5533

Volume 26 | nº 1 | 2021

Artigo recebido em: 06/01/2021

Aprovado em: 07/01/2021

Pedro Raúl Moreno

[Cuba. Instituto de Ciencias Pedagógicas.]

Lurima Estevez Alvarez

[Doutora em Educacao Ambiental pela FURG. Bolsista CAPES. Mestre em Cultura de América Latina, com mencao em Teoria e Critica de Literatura. Licenciada em Letras. Profesora pesquisadora. Membro da Associacao de Pedagogos de Cuba, da Rede Iberoamericana de Docentes, da Rede de Formacao de Educadores Ambientais em Cuba e da Sociedade Cultural José Martí. Educadora Destacada do Século XX em Cuba.]

EL COMPONENTE ESTÉTICO-AMBIENTAL EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN CUBA

O componente estético-ambiental na licenciatura em educação artística em Cuba

The aesthetic-environmental component in artistic education degree of licentiate in Cuba

Resumen

El foco del trabajo se centra en la pertinencia y novedad del componente estético-ambiental en la Licenciatura en Educación Artística de las universidades cubanas, partiendo de un enfoque, transartístico y trasdisciplinar de lo estético y lo ambiental. En particular, se hace referencia a las concepciones estético-ambientales de Estévez, autor del Programa “Teoría y Práctica de la Educación Estética”, actualmente vigente, así como del proyecto “Educar para el bien y la belleza”, que se implementa en escuelas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria básica de las provincias de Villa Clara y Cienfuegos (Cuba). Especialmente, se puntualiza la orientación estético-ambiental del Programa y su papel en una formación más integral de los educandos.

Palabras Clave: Componente estético-ambiental; Licenciatura en Educación Artística; Concepciones estético-ambientales de Pablo René Estévez; Formación más integral de educandos.

Resumo

O foco do trabalho se centra na pertinência e novidade do componente estético-ambiental em Educação Artística-Licenciatura das universidades cubanas, considerando como ponto de partida o foco transversal, transartístico e transdisciplinar do estético e do ambiental. Particularmente, se faz referência às concepções estético-ambientais pedagógicas de Estévez, autor do Programa “Teoría e Prática da Educação Estética”, validado na atualidade, assim como o projeto “Educar para o bem e a beleza”, que tem seu desenvolvimento nas escolas dos níveis de ensino elemental, básico e médio das provincias de Villa Clara e Cienfuegos (Cuba). Em especial, é especificada a orientação estético-ambiental do Programa e seu papel em uma formação mais integral dos estudantes, através da Educação Artística.

Palavras-chave: Componente estético-ambiental; Educação Artística-Licenciatura; Concepções estético-ambientais de Pablo René Estévez; Formação mais integral de estudantes.

Abstract

The work aim the pertinence and novelty around aesthetic-environmental component in Artistic Education degree of Licentiate of Cubans University's, starting from a transversal, transartistic and transdisciplinary vision of aesthetic and environmental component. In particular, it makes reference to the aesthetic-environmental pedagogical conceptions of Estévez's, author of “Theory and Practice of Aesthetic Education” Program, validity actually, also “Education for supreme goodness and beauty” project, implemented in different levels of schools: junior, basic and high school of Villa Clara and Cienfuegos province (Cuba). Specially, it imprinted on the aesthetic-environmental orientation of this Program and its role in a more comprehension training of students.

Keywords: Aesthetic-Environmental Component; Artistic Education degree of Licentiate; Pablo René Estévez's aesthetic-environmental conceptions; More comprehension training of students.

Introducción

El referente estético de la Licenciatura en Educación Artística se explicita en el Programa “Teoría y Práctica de la Educación Estética”, de Pablo René Estévez. Se trata, en síntesis, de un enfoque transversal, transartístico y transdisciplinar de lo estético que asume las acepciones primigenias de la *Aisthesis*: “estesia” (como desarrollo de una cultura de los sentimientos) y “estética” (como cultivo de la sensibilidad).¹

¹ Pablo René Estévez, *Enseñar a sentir*, 2015, p. XIII.

En función de ello, Estévez promueve un enfoque holístico de lo estético y lo ambiental, y en consecuencia, del proceso estético-educativo, que se fundamenta en la universalidad de los valores estéticos y ambientales, y se orienta a una formación más integral de la personalidad (que abarca esferas preteridas de la Educación Estética, como la naturaleza y el trabajo, y presupone la unidad de la mente racional y de la mente emocional de los seres humanos en tanto entes con un carácter bipolar).

Precisamente, el rescate de dichas esferas (la naturaleza y el trabajo) en función de la formación estético-ambiental de niños, adolescentes y jóvenes en el contexto del tercer perfeccionamiento de la educación cubana, centra el interés del mencionado Programa, y, por la pertinencia y vigencia desde los puntos de vista epistemológico, metodológico y práctico para el trabajo docente-educativo en las escuelas, nuestro propio interés.

Desarrollo

La historia del pensamiento estético se ha configurado, básicamente, en torno al papel preponderante del arte como depositario de la cualidad estética, tanto en lo que tiene que ver con el desarrollo de la capacidad de percepción estética como con el desarrollo de la capacidad de creación por las denominadas (por Marx) “leyes de la belleza”. En este proceso, en el cual se objetiviza la condición humana (por medio de la actividad cognoscitivo-transformadora: el trabajo), a la vez que se subjetiviza la naturaleza no humana (por medio de la actividad valorativo-orientadora), fueron subvalorados la naturaleza y el trabajo como esferas fundamentales de la educación estética. Se pasaba por alto, en el primer caso, las cualidades estéticas intrínsecas de los objetos y fenómenos naturales (aun cuando solo cobran significación estética en la interrelación sujeto-objeto; es decir, entre el objeto en sí y el sujeto cognoscente), y en el segundo caso, la dimensión estética del trabajo como actividad orientada a la transformación de la naturaleza no humana según un ideal de “perfección” (que es inherente a la naturaleza hu-

mana)². En uno y otro caso se inducen reacciones de carácter biofisiológico en los sujetos cognoscentes y sintientes como emociones y sentimientos con una elevada significación estética. Esas “reacciones”, precisamente, han sido bautizadas en las neurociencias como “Estímulos Emocionalmente Competentes”³ (de gran importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje) y que, en el dominio de la Educación Estético-Ambiental, Estévez ha rebautizado como “Estímulos Estéticamente Significativos”⁴: orientados, en especial, a la formación estética y estética de la personalidad.

El concepto restringido de la Educación Estética

A partir del surgimiento de la Estética Marxista y la elevación del *status* de la Educación Estética como vía para una formación más integral del “nuevo productor”, se crearon las condiciones propicias para el desarrollo de un modelo estético-educativo con un carácter transartístico y universal. Ello se puso en evidencia, especialmente, en el Decreto sobre la “Escuela laboral única” del joven estado soviético, en 1917, donde se definió el ideal estético de la nueva escuela en los siguientes términos:

Por enseñanza y educación estética hay que entender el desarrollo sistemático de los órganos de los sentidos y de las capacidades creadoras, lo que amplía la posibilidad de deleitarse con la belleza y crearla. La enseñanza laboral y científica, privada de este elemento, no tendría sentido, pues la alegría de la vida en el amor y el trabajo creador es el objetivo final del trabajo y de la ciencia.⁵

No obstante, como se pudo comprobar con posterioridad (sobre todo, con las incoherencias ideológicas del realismo socialista), la Educación Estética en las repúblicas soviéticas no satisfizo las expectativas despertadas con el referido Decreto: por lo menos, en lo que atañe al desarrollo del gusto estético, que quedó restringido a la esfera del arte. Por tal motivo, el ideal estético real socialista (que

² En función de esta consideración, Máximo Gorki afirmó que todo hombre es artista por su naturaleza.

³ Término utilizado por las Neurociencias para significar aquellos estímulos que suscitan un estado emocional en el sujeto.

⁴ Son los estímulos que contribuyen al desarrollo de estados emocionales, con una fuerte vinculación con las experiencias o vivencias de los individuos y el grado de significación que estos le atribuyen a dichos estímulos y sensaciones.

⁵ *Directivas del Partido Comunista (bolchevique) y resoluciones del Gobierno Soviético sobre la enseñanza pública*, 1947, pp. 226-227. (Apud Pablo René Estévez, *Enseñar a sentir*, 2015, p. 18).

se difundía como paradigma de una estética que, tentativamente, servía a los intereses del proletariado), tuvo efectos nocivos sobre el arte y la vida cultural del resto de los países del campo socialista: aún en aquellos casos que, como Cuba, contaban con una sólida política cultural.⁶ Pues como ha insistido el propio Estévez en numerosos trabajos⁷, ha persistido un concepto reducido del dominio de la Educación Estética, que la constreñía esencialmente a la esfera del arte: una limitación criticada por el profesor José Orlando Suárez Tajonera a principios de la década del 80, pero que todavía prevalece en la práctica educacional cubana.⁸

La banalización de lo estético

Las zozobras de la Educación Estética se agravan en las condiciones de la educación contemporánea debido a la banalización de los valores en función del consumismo, el *marketing* comercial y la estandarización de los patrones de vida que, al amparo de las políticas neoliberales y la *globocolonización* (para usar un término de Frei Betto), generan modelos antiestéticos rayanos al más burdo *kitsch*, que inciden de forma negativa en la formación del gusto estético. Esto resulta preocupante para la sociedad cubana, y en particular para la escuela, cuyo modelo educativo promueve la formación de un nuevo tipo de personalidad (el “hombre nuevo”), capaz de vivir y producir a partir de un principio estético.

En general, la escuela tiene la encomienda de concientizar en torno a la actualización del modelo económico y social del país (ahora abocado a un “ordenamiento” que implica eliminar la dualidad monetaria), lo cual exige perfeccionar el sistema educacional, y en especial, desarrollar la cultura de los sentimientos y la sensibilidad, que tributan a la mente emocional. En esa dirección, debe diseñar

⁶ Además de la tradición revolucionaria y democrática de la cultura (sobre todo del siglo XIX), Cuba cuenta con las raigales “Palabras a los intelectuales” de Fidel (que desde el inicio define el ideal estético de la Revolución Cubana) y, desde 1971 con una lúcida plataforma estético-cultural cimentada al calor de los debates del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, reevaluados y consolidados en la Tesis y Resolución sobre la Cultura Artística y Literaria y en la Tesis sobre la Política Educacional del Primer Congreso del PCC, respectivamente. (Ver: MINED: “Dictámenes y recomendaciones”, Tema 1, en *Congreso Nacional de Educación y Cultura*, 1971, y *Tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, 1976).

⁷ *La revolución estética en la educación* (2004) y *La educación estética del hombre nuevo* (1987), entre otros.

⁸ Ver al respecto: “El problema de la Educación Estética en Cuba”, tesis de doctorado de José Orlando Suárez Tajonera (Moscú, 1980) y *La revolución estética en la educación*, de Pablo René Estévez (Editorial Pueblo y Educación, 2004).

acciones, elaborar programas de estudio e implementar experiencias que, a partir de estímulos estéticamente significativos, sean capaces de contribuir a la formación estética y artística de los escolares y los estudiantes.

Lo estético en la educación

En la antigüedad, Aristóteles se refirió al sentido estético de la educación que, según él, debía propiciar la fruición de la belleza. En la Edad Media, el concepto de lo bello se transformó y lo “feo” pasó a ser valorado como un elemento novedoso y original. En el siglo XIX, Carlos Marx y Federico Engels percibieron lo bello a partir de la interrelación dialéctica entre el contenido (como elemento primario) y la forma correspondiente, en tanto José Martí concibió la interrelación entre lo ético y lo estético; la virtud y la belleza.

Para el esteta mexicano Juan Acha, la educación estética y la educación artística constituyen un par dialéctico que se presuponen mutuamente. La educación estética promueve una actitud y, en consecuencia, una valoración del mundo que permite vivir y experimentar una transformación: la aspiración de que la belleza esté en todo y en todos. Umberto Eco, por su parte, vio lo estético en el proceso de creación y apreciación más que en el producto artístico o en la propia naturaleza: como era habitual en las concepciones eco-estéticas de Iván Smolianinov.⁹

Como es obvio, esta pluralidad de enfoques en torno a la esencia de lo estético como valor natural o social, tiene su correlato en una diversidad de enfoques (restringidos o amplios) en la teoría de la Educación Estética y reduce, de hecho, su potencialidades formativas integrales sobre la personalidad: el ideal educativo de una gran parte de los sistemas educacionales en el mundo, si bien muchas veces solo con un alcance formal debido a las limitaciones de las políticas educacionales de corte neoliberal.

Lo estético en la educación cubana: ideas estético-pedagógicas de Pablo René Estévez

10 Ver: Iván Smolianinov, *La naturaleza en el sistema de la educación estética*, Moscú, 1984.

Para Estévez, nuestro autor de referencia, la Educación Estética tiene como finalidad cultivar sentimientos para el bien y la belleza, por lo cual se imbrica con la condición humana, la naturaleza, la sociedad, el estilo de vida, el trabajo, el arte, la ciencia y el amor. De ahí la orientación transversal, transartística y transdisciplinar de lo estético y el par dialéctico: “estesia-anestesia”, que asume como orientación epistemológica y metodológica en sus concepciones estético-educativas, en función de la “sustentabilidad estética” como principio del desarrollo humano y social en las condiciones de la crisis socio-ambiental contemporánea.

Sus concepciones estético-pedagógicas justiprecian el papel de la escuela en la educación de lo sensible, toda vez que asumen la ternura, la delicadeza y la belleza, así como la idea del bien, de lo justo y de lo positivo que se puede cultivar en el ser humano. Resulta entonces que la escuela tiene un papel protagónico en la comunidad, pues desde las primeras edades organiza un trabajo orientado a instruir acerca de la belleza y la medida en la conducta humana y acerca de la interrelación entre lo estético y lo ético en el comportamiento ciudadano. Todo ello en función de integrar el saber sensible y el conocimiento (tributarios de la mente emocional y de la mente racional), así como de promover el goce estético, la apreciación personal y los modos de actuación por las leyes de la belleza.

Esta orientación teórico-metodológica está presente en los programas de las carreras “Licenciatura en Instructor de Arte” y “Licenciatura en Educación Artística”, donde la Estética se concibe como una disciplina determinante por su objeto de estudio y por lo que aporta al modelo del profesional. Por eso fue necesario hacer un estudio detallado y profundo para crear los referidos programas, cuyo protagonismo recayó en el doctor Estévez quien ofrece apoyo y asesoramiento teórico-metodológico a las Comisiones Nacionales de dichas carreras y a los coordinadores de las provincias, que se encargan de transmitir sus orientaciones a maestros, instructores de arte y promotores de la cultura de los centros de enseñanza primaria, media y superior del país.

La sistematización de las ideas estético-pedagógicas

A partir de la publicación del libro *La educación estética del hombre nuevo* (1987), del cual fue coautor y redactor principal, Estévez sistematiza una perspectiva holística (transartística) de los objetivos, medios y papel de la Educación Estética en la actividad creadora de la personalidad, así como sobre diferentes aspectos de la acción estético-educativa en aras de una formación más integral de la personalidad. En este sentido, publica varios libros donde desarrolla sus concepciones estético-pedagógicas y sienta las pautas teórico-metodológicas para la implementación de los programas de Educación Estética con una orientación transdisciplinar, que se corresponde con el carácter bipolar (racional y emocional) de los seres humanos.

En su primer libro (como autor): *La revolución estética en la educación* (2004)¹⁰, Estévez aborda aspectos históricos de la formación integral y define problemas teóricos y prácticos esenciales de la educación estética en Cuba, así como su papel en la formación de los jóvenes; lo cual enriquece con sus experiencias en el trabajo docente-educativo en las instituciones educacionales cubanas y de otros países como México y Brasil, donde investiga e implementa proyectos con un enfoque transversal, transartístico y transdisciplinar de lo estético.

Con la intención de capacitar, orientar y motivar publica *Los colores del arco iris* (2008)¹¹, destinado a los instructores de arte: los pilares en la promoción de la cultura tras el triunfo de la Revolución cubana. Sus reflexiones en torno a la sensibilidad, los valores y la convivencia estética en los espacios societarios, hacen del texto una obra de amplia utilización por maestros, educadores y promotores de la cultura; así como de otros sectores de la sociedad. Su escritura original (en forma de “libro-carta”) ha generado múltiples actividades en función del trabajo estético-educativo en las escuelas de las provincias de Villa Clara y Cienfuegos, donde Estévez coordina el proyecto “Educar para el bien y la belleza”, de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC), en escuelas de los niveles preescolar, primario y secundario.

¹⁰ Publicado como *A Educação Estética: experiências da escola cubana* por la Editorial Nova Harmonia (São Leopoldo), 2003. Fue destinado por el Mined para un plan emergente de formación de profesores de la enseñanza media.

¹¹ Reimpreso por la Editorial Pueblo y Educación en los años 2015 y 2016. Considerado una guía para la formación de los instructores de arte.

Educar para el bien y la belleza (2011)¹² constituye un referente obligado del autor en reuniones y encuentros literarios. Dicho libro (que dio origen al proyecto mencionado), llama la atención por contextualizar y concretar los conceptos de lo estético y de lo bello en el ámbito educacional. A partir de una perspectiva estético-filosófica, en él se hace un esbozo del proceso de desarrollo de la conciencia estética del *Homo sapiens* (en la relación hombre-trabajo) hasta los días de hoy, signados por la crisis socio-ambiental. Por sus aproximaciones y valores, al igual que ocurre con *Los colores del arco-iris*, quien lo lee queda apresado por la profundidad e interés de los temas de carácter estético-filosófico que aborda.

El año 2012, Pablo René publicó dos textos muy enriquecedores para la convivencia social y, en particular, para la educación estética: *La educación estética: conceptos y contextos*¹³ y *La alternativa estética en la educación liberadora*¹⁴. En el primero, de una manera científica y placentera, socializa ideas y conceptos para el trabajo estético-educativo de maestros, instructores de arte y promotores de la cultura. En él plantea la idea central de que la educación estética es una herramienta para la formación integral de niños y jóvenes. El segundo es un ensayo donde se resalta el papel de la educación estética en la formación de personalidades creativas, así como las inferencias para el modelo educativo cubano: al que imprime una orientación liberadora, que es consustancial a la naturaleza de lo estético. En fin, se trata de una defensa de la utilidad de la belleza en la vida personal y social, y en general, de la necesidad de cultivar los sentimientos estéticos y humanos. El autor hace una reflexión profunda sobre cómo vivir, sentir, disfrutar y crear de una manera feliz.

En *Enseñar a sentir* (2015), teniendo en cuenta las condiciones actuales de la escuela (sometida al impacto anestésico de la crisis socio-ambiental contemporánea y al influjo de los mensajes banales que circulan por las redes sociales), el autor insiste en un modelo educacional basado en el cultivo de la sensibilidad y en la cultura de los sentimientos. Solo por esta senda, según su opinión, podrá formarse al “Hombre del Siglo XXI” que avizoró el Che. Después de un análisis del

¹² Publicado por la Editora da FURG y reimpresso por la Editorial Pueblo y Educación en 2015, 2017 y 2018.

¹³ Publicado por la Editorial Pueblo y Educación en 2014.

¹⁴ Publicado por la Editora da FURG (2012) y por la Editorial Pueblo y Educación (2014).

papel del factor estético en la constitución del ser humano, de reivindicar su papel en la educación ambiental (como vía para superar las marcas racionalistas que arrastra de origen), clama por “enseñar a sentir”: tal vez el mayor desafío de la actual generación de educadores. Finalmente, explora las marcas racionalistas en la Educación Popular y convoca al rescate de los fundamentos estéticos de la visión freiriana de una educación crítica y transformadora, centrada en la liberación del hombre y de la sociedad.

Hacia una estética de la convivencia (2017) es, finalmente, adonde nos quiere conducir el autor en el bregar de cada día. Presenta tres partes que corresponden a espacios muy importantes a tener en cuenta en la convivencia social: el hogar, la escuela y la comunidad. Cada parte está formada por “escenas” de la vida diaria, que se enuncian con títulos sugerentes y atractivos. Se trata de un llamado a recuperar la calidad de nuestra convivencia sobre la base de principios que contribuyen a la formación integral de la personalidad y a la construcción de una sociedad próspera y sostenible. La originalidad de los relatos y la inteligente idea de acompañar cada cuadro vivencial con un análisis y un mensaje educativo correspondiente, hacen que el lector no se separe del texto desde que comienza a leerlo.

*Los desafíos de la educación*¹⁵ es una obra en la cual aflora la acostumbrada perspectiva estética del escritor para abogar por un modelo educativo integral centrado en la *sustentabilidad estética* de la condición humana, en medio de las circunstancias actuales en que el capitalismo se empeña en promover la destrucción del medio ambiente (que incluye a la naturaleza humana y no humana). En síntesis, se trata de un libro que promueve la reflexión y la creatividad en torno al perfeccionamiento de la educación y a la necesidad del cambio de mentalidad de los actores en dicho proceso: todo ello por medio de una comunicación agradable, dinámica, novedosa y fácil de entender.

La Educación Estético-Ambiental (EEA)

¹⁵ Esta obra se encuentra actualmente en proceso de edición por la Editorial Universitaria Félix Varela (La Habana, Cuba).

Esta modalidad de la educación en valores basada en la interrelación dialéctica de los valores estéticos y ambientales (con un predominio universal), y configurada partiendo de un enfoque transdisciplinar de lo estético y de lo ambiental, constituye el mayor aporte de Estévez a la teoría y la práctica de la educación en las condiciones de la crisis socio-ambiental contemporánea: toda vez que el estudio del fundamento estético de la personalidad, y sobre todo, del impacto de dicha crisis sobre la condición humana (en una actividad de estudio, investigaciones, trabajo docente-educativo y de extensión estético-cultural en escuelas y universidades de Cuba, México y Brasil)¹⁶, cierra con broche de oro sus indagaciones heurístico-dialécticas y estético-pedagógicas emprendidas en los espacios docente-educativos del Centro Latinoamericano de Educación Estética y Ambiental (CELEA) “La Edad de Oro”, que fundó en el antiguo Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de Villa Clara, en 1993.

Los fundamentos epistemológicos, metodológicos y la propia praxis de la EEA fueron desarrollados por Estévez en ese largo período compelido por exigencias del trabajo docente (y en particular, estético-educativo) establecidas en los planes de estudio de las diferentes carreras universitarias, en función del modelo educativo integral actuante en el sistema de educación: orientado a la formación de un “hombre nuevo”, apto para vivir y crear a partir de un principio estético (asociado a las “leyes de la belleza” enunciadas por Carlos Marx). De esa manera, al terminar el doctorado en Ciencias Filosóficas (con un tema en Educación Estética), Estévez fundó la Cátedra de Educación Estética “Mirta Aguirre” en la UCLV, en 1989 (la primera de su tipo en Cuba), y sobre su base en 1991, el Centro Latinoamericano de Educación Estética (CELE) “La Edad de Oro”, con la participación de investigadores, profesores y especialistas de instituciones educacionales de Cuba y de otros países de América Latina (entre ellos mexicanos, peruanos y brasileños), en función de lo cual se crearon las cátedras de Educación Estética en la mayoría de las escuelas de la provincia Las Villas y se promovieron

¹⁶ Tras graduarse de Licenciado en Letras en 1974, Pablo René ingresó como profesor de Historia, Literatura y Estética en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV), una de las más importantes universidades de Cuba, donde rápidamente se vinculó con la teoría y la práctica de la Educación Estética: una actividad que siguió desarrollando a través de su doctorado en Kiev (Ucrania 1983-1987) y, tras su retorno, en instituciones educacionales cubanas y de otros países como México y Brasil, donde trabajó como profesor e investigador visitante entre 1991 y 2012.

conferencias y espacios de debates en la Biblioteca (Provincial) Martí, de Santa Clara, y en la sede provincial de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), a la cual pertenece este autor. Posteriormente, en 1993, por urgencias de la propia *praxis* docente-educativa, el CELE se transformó en Centro Latinoamericano de Educación Estética y Ambiental, y las cátedras de Educación Estética de las escuelas dieron origen a las Cátedras de Educación Estética y Ambiental (CEEA), iniciándose así (en virtud de las exigencias del propio trabajo docente-educativo y de la interrelación dialéctica de los valores estéticos y ambientales), un salto cualitativo que posibilitó la emergencia de la Educación Estético-Ambiental con una orientación transdisciplinar para enfrentar el proceso de desvalorización estética de la naturaleza humana, no humana y social en el contexto de la crisis socio-ambiental contemporánea, el cambio climático y la pandemia de la Covid-19.

Los fundamentos (teóricos y metodológicos) de la EEA fueron plasmados por Estévez en documentos y publicaciones producidos a lo largo de este período, empezando por los documentos fundacionales de los centros y filiales fundadas por el autor y colaboradores, especialmente, en universidades de México y Brasil.¹⁷ En este sentido, constituyen hitos los libros: *A Educação Ambiental em perspectiva Estética* (Rio Grande: Editora da FURG, 2011); *La transdisciplinariedad en la educación* (Rio Grande, Editora da FURG, 2016; La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela, 2018); *Por las leyes de la belleza* (La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela, 2019). Actualmente está en proceso de edición su libro: *Fundamentos de la Educación Estético-Ambiental*, donde el autor sistematiza y actualiza los aspectos esenciales de la EEA.¹⁸

Ocho de los textos referenciados forman parte de la literatura básica de las carreras con un perfil pedagógico y dos se estudian en las escuelas de los niveles medio y superior de la enseñanza secundaria básica. Por otra parte, sus concepciones estético-ambientales se extienden cada vez más en los diferentes subsistemas de la educación, y en particular, en el ámbito del proyecto Educar para el

¹⁷ El lector puede tener acceso a estos documentos a través de los libros del autor, así como en diversos sitios especializados de Internet.

¹⁸ Como es natural, muchos de los seguidores de Estévez han escrito trabajos de maestría y tesis doctorales, así como artículos, ensayos y libros que han visto la luz, sobre todo, en los últimos años.

bien y la belleza donde se implementan procedimientos pedagógicos específicos como “Pedagogía del niño lindo”, “Pedagogía de la medida y el cuidado” y “La ambientación estética de la escuela”, desarrollados por el profesor en aras del perfeccionamiento de la educación cubana en las actuales condiciones.

El componente estético en la educación cubana

A partir de los referentes estético-filosóficos preexistentes y, en especial, de los teóricos, metodológicos y prácticos de la pedagogía cubana, se ha diseñado un programa nacional de Educación Estética encaminado a brindar conocimientos, saberes y patrones de comportamiento en función de un desarrollo más integral de niños, adolescentes y jóvenes. Para ello, se implementa la Educación Artística como una de las herramientas más poderosas para promover el sentimiento de empatía y el ansia de belleza, que enriquecen la convivencia social. En este sentido, cobran vigencia las siguientes palabras de Armando Hart Dávalos, uno de los referentes principales del trabajo estético-cultural en Cuba:

[...] la educación estética constituye un elemento esencial de nuestra política, de nuestra ideología. No se trata exclusivamente de una necesidad artística. No amamos lo bello por lo bello mismo, no creemos en el arte por el arte. El valor del arte, de la belleza y, consiguientemente, de la estética, tiene significación en la medida que responda a una necesidad en el desarrollo histórico de la sociedad”.¹⁹

No obstante, la práctica estético-educativa en Cuba (que Estévez ha catalogado como “revolución cultural”²⁰) ha adolecido de insuficiencias que aún hoy lastran sus potencialidades. A ello han contribuido numerosos factores, entre los cuales sobresalen:

- a. El escaso desarrollo de la teoría de la Educación Estética en las instituciones educacionales, que la reducían a los marcos de la Educación Artística.²¹

¹⁹ Armando Hart, “La educación estética como factor para la formación y el desarrollo del hombre en la sociedad”, Granma, La Habana, 4 de junio de 1980.

²⁰ Ver: Iván Smolianinov, *La naturaleza en el sistema de la Educación Estética*, Moscú, 1984.

²¹ Pablo René, *La revolución estética en la educación*, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

²¹ Ello condujo a una confusión entre el objeto de la Educación Estética y el objeto de la Educación Artística, bautizada como “problema de la Educación Estética en Cuba” en la primera tesis de

- b. La influencia nociva de la poética del realismo socialista, que excluía determinadas manifestaciones artísticas (como el arte abstracto) a partir de rígidas consideraciones ideo-estéticas.
- c. La insuficiente preparación de los maestros, instructores de arte y promotores de la cultura por la falta de literatura especializada al respecto y, en correspondencia, de cursos vinculados a estas temáticas.
- d. Socialización de un concepto restringido de lo estético, que excluye la visión transversal, transartística y transdisciplinar (preconizada por la Educación Estético-Ambiental).
- e. Limitaciones de la base material de estudio para el desarrollo de la educación artística debido a las limitaciones económicas: muchas de ellas vinculadas al impacto del bloqueo sobre la vida económica, política y social del país durante más de 60 años.
- f. La crisis de valores estéticos que, por el influjo de diversos factores (como la crisis socio-ambiental; el deterioro de la calidad de la vida: agudizada a partir de la pandemia de la Covid 19, así como el impacto del bloqueo en las esferas material y espiritual), han creado condiciones adversas para la convivencia social por las leyes de la belleza, y en consecuencia, para el trabajo estético-educativo en las escuelas.

En razón de lo anterior, es comprensible que la educación artística, y por extensión el componente estético en la educación cubana, no haya respondido a las expectativas transversal, transartística y, especialmente, transdisciplinar de lo estético, cuyo dominio abarca a la naturaleza no humana, humana y a la sociedad en su conjunto, incluyendo el trabajo como esfera fundamental en el proceso de *hominización* de nuestros ancestros.

Precisamente, las deficiencias en la implementación del componente estético han planteado la necesidad del perfeccionamiento de la Educación Estética en el sistema nacional de educación, y en particular, en la Licenciatura en Educa-

doctorado defendida en esta esfera por profesores cubanos. (Ver: José O. Tajonera, "El problema de la Educación Estética en Cuba", Moscú, 1980).

ción Artística de las universidades cubanas.²² Por lo cual, nos dimos a la tarea de elaborar el Programa “Teoría y Práctica de la Educación Estética”, destinado a las distintas enseñanzas del país, especialmente a la enseñanza superior, y al que hacemos alusión seguidamente.

El programa “Teoría y Práctica de la Educación Estética”

Este programa, confeccionado por Estévez a petición de la Comisión Nacional de la carrera, constituye la herramienta curricular para la implementación del componente estético con una proyección transversal, transartística y transdisciplinar. Eso se evidencia con claridad tanto en la introducción como en el objetivo general, el plan temático y las orientaciones metodológicas de carácter general, que referenciamos a continuación:

Introducción

La sociedad contemporánea, afectada por una crisis socio-ambiental global como consecuencia de un estilo de vida consumista y biocida (promovido por el capitalismo transnacional y las correspondientes políticas de carácter neoliberal), está sumida en una profunda crisis de valores, y en especial, en un proceso de desestetización por la pérdida de gran parte del patrimonio natural y social estéticamente significativo: que había posibilitado, en el proceso de desarrollo filogenético y ontogénico de la especie humana, el perfeccionamiento de los sentidos hasta alcanzar la capacidad de expresión artística en un estadio tan temprano de su itinerario histórico-natural como el Paleolítico Superior.

Este proceso (de degeneración estésica y estética de la condición humana) se agrava con la profundización y extensión de la crisis socio-ambiental, y constituye uno de los retos fundamentales a los que se enfrenta la sociedad

²² A solicitud del Departamento de Educación Artística del Ministerio de Educación (Mined), Estévez desarrolló un programa de Educación Estética que, partiendo de una proyección estético-ambiental (transversal, transartístico y transdisciplinar) abarca los objetos y fenómenos estéticamente significativos tanto de la naturaleza no humana, humana, y en general, de la sociedad. (Ver: *Por las leyes de la belleza*, ob. cit., pp. 67-84).

actual, y en particular, la escuela como una de las instituciones estratégicas a ese respecto.

La sociedad cubana, abocada a la actualización de su modelo económico y social (que entraña el perfeccionamiento del sistema educacional orientado a la formación general integral de la personalidad), está llamada a diseñar programas docente-educativos que contribuyan, efectivamente, a la regeneración estética y estética de la condición humana: como una exigencia *sine qua non* para la socialización del Hombre del Siglo XXI del que hablara el Che.

En función de lo anterior, se configura el presente Programa de Estudios: “Teoría y práctica de la Educación Estética”, con un perfil sociofilosófico y pedagógico, dirigido a promover una reflexión crítica en torno a los problemas teóricos, metodológicos y prácticos de la educación estética de la personalidad (concebida en la unidad de sus componentes racional y emocional); principalmente, en los espacios escolares: en función de lo cual se asume la perspectiva transdisciplinar inherente al diseño curricular posmoderno.

Con esa finalidad, se persigue pertrechar a los discentes con los fundamentos marxistas y martianos de la Educación Estética, a partir de un enfoque holístico del proceso de enseñanza-aprendizaje que englobe a la familia, la escuela y la comunidad; diseñar acciones estético-educativas que tributen a una formación más integral de los educandos y a la socialización de una convivencia regida por las leyes de la belleza en los diferentes espacios societarios, con el objetivo de contribuir al desarrollo de un pensamiento crítico; a la formación de los gustos estéticos, y en general, estética y estética de un ser humano apto para crear y vivir en una sociedad próspera y sostenible.

Objetivo general

Ofrecer a los discentes conocimientos estético-filosóficos y habilidades (en especial, relacionadas con la apreciación del arte y el trabajo estético-educativo en la escuela y la comunidad) que, a la vez que aporten a su formación general integral, los capacite para enfrentar los retos del desarrollo sociocultural del país en las condiciones adversas de la globalización neoliberal (en particular, en lo que

se refiere a la banalización de la cultura y a la vulgarización de los gustos estéticos), en consonancia con el ideal estético y los valores de la cubanidad.

Plan temático (32 hrs.)

Tema 1: Lo estético.

Tema 2: La actividad estética y la conciencia estética.

Tema 3: La educación estética.

Tema 4: La educación estética en la escuela cubana.

Tema 5: La educación estética en la formación integral de la personalidad.

Tema 6: La educación estético-ambiental.

Tema 7: Hacia una estética de la convivencia.

Orientaciones metodológicas generales

1. Promover una reflexión crítica en torno al proceso de desestetización de la naturaleza y la sociedad en el marco de la actual crisis socio-ambiental, resaltando su génesis a partir de la globalización del capital y un estilo de vida consumista con un impacto *anestésiante* sobre la condición humana.

2. Definir la especificidad de la actividad estética en el conjunto de las actividades humanas, así como el surgimiento y estructura de la conciencia estética y su papel en el proceso de desarrollo histórico-natural de la especie del *Homo sapiens*.

3. Pertrechar a los discentes con un sistema de conocimientos estético-filosóficos y habilidades, orientado a la concreción de un concepto operacional de la educación estética para los diversos espacios societarios, con vistas a instrumentar un plan de acciones estético-educativas en función de una formación más integral de la personalidad.

4. Definir el papel de la educación estética en la política cultural de la Revolución, sus principales etapas y su proyección en el desarrollo de un estilo de vida culto regido por las leyes de la belleza.
5. Diseñar una estrategia de extensión del trabajo estético-educativo de la escuela hacia la comunidad, con vistas a la socialización de una relación estética en la convivencia ciudadana: inherente al ideal de una sociedad más justa, próspera y estéticamente sostenible”.

A partir de un concepto amplio de lo estético y de lo ambiental, correspondiente a la visión transversal, transartística y transdisciplinar de la Educación Estético-Ambiental (como una modalidad de la educación en valores orientada al desarrollo de una cultura de los sentimientos y de la sensibilidad humana), el programa “Teoría y Práctica de la Educación Estética”, vigente en la actualidad en la Licenciatura en Educación Artística, se propone rescatar el fundamento estético de la condición humana (especialmente, los “sentidos estéticos”), y sobre todo, la facultad genérica de expresión estético-artística de la especie *Homo sapiens*, degenerada en el proceso de su desarrollo histórico-natural. Ello constituye una necesidad no solo para la preservación de la condición humana y de la sustentabilidad estética del medio natural y social, sino también para la supervivencia del propio planeta Tierra.

En cuanto a su trascendencia para el desarrollo de un estilo de vida estéticamente significativo, no existe opción viable que el enfoque holístico de este programa, ni alternativas que obvien la legalidad estética del universo: tal como lo intuyeron los pitagóricos en su cosmovisión estética, al concebir el mundo como una “sinfonía musical universal”.

Conclusiones

Las ideas estético-pedagógicas del profesor Estévez han contribuido al perfeccionamiento de la Educación Estética en la escuela cubana; en especial, con el diseño de programas; cursos de pre y posgrado; la fundación de centros de estu-

dio, pesquisa y extensión, y la publicación de textos especializados sobre la materia.

En particular, su trabajo docente-investigativo constituye una contribución de peso al Programa Nacional de Educación Estética del Ministerio de Educación (Mined), encargado de la orientación, motivación y formación de los educandos, en base a los valores estético-culturales que fomenta el estado a fin de garantizar una educación más integral a las nuevas generaciones. A ese respecto, el proyecto “Educar para el bien y la belleza”, que Estévez desarrolla en escuelas de las provincias de Villa Clara y Cienfuegos, representa un salto cualitativo en el trabajo docente-educativo (a la vez que un hito en la socialización del paradigma volitivo-motivacional), en la implementación del componente estético por las vías curricular, extracurricular y extraescolar.

La pertinencia, consistencia y coherencia de su pensamiento estético-filosófico han ganado adeptos en espacios educacionales de México, Brasil, Chile y otros países, donde sus artículos y libros son referenciados en trabajos de maestría, tesis de doctorado y programas de estudio, en tanto suscitan el interés de revistas de impacto en la esfera de la educación. Por su legado estético-pedagógico, el profesor ha sido reconocido como Educador Destacado del Siglo XX.

Referencias

Directivas del Partido Comunista (bolchevique) y resoluciones del Gobierno Soviético sobre educación popular, en ruso. Moscú-Leningrado, Academia de Ciencias Pedagógicas de la República Federativa Rusa, 1947.

ESTÉVEZ, Pablo René. **A Educação Estética: experiências da escola cubana.** São Leopoldo, Editora Nova Harmonia, 2003.

ESTÉVEZ, Pablo René. **La revolución estética en la educación.** La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

ESTÉVEZ, Pablo René. (2008). **Los colores del arco iris.** La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ESTÉVEZ, Pablo René (org.). **A Educação Ambiental em perspectiva Estética.** Rio Grande, Editora da FURG, 2011.

ESTÉVEZ, Pablo René. **Educación para el bien y la belleza**. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2011.

ESTÉVEZ, Pablo René. **La alternativa estética en la educación liberadora**. La Habana, Editora Política, 2012.

ESTÉVEZ, Pablo René. **La educación estética: conceptos y contextos**. Santa Clara, Editorial Capiro, 2012.

ESTÉVEZ, Pablo René. **Enseñar a sentir**. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2015.

ESTÉVEZ, Pablo René. (2017). **Hacia una estética de la convivencia**. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.

ESTÉVEZ, Pablo René. **Por las leyes de la belleza**. La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela, 2019.

ESTÉVEZ, Pablo René et al. **La transdisciplinariedad en la educación**. Rio Grande, Editora da FURG, 2016.

ESTÉVEZ, Pablo René et al. **La Educación Estética en la perspectiva transdisciplinar**. La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela, 2018.

HART, Armando. "La educación estética como factor para la formación y el desarrollo del hombre en la sociedad". *Granma*. La Habana: 4 de junio de 1980.

MINED. Ministerio de Educación. "Dictámenes y recomendaciones". Tema 1. En: Congreso Nacional de Educación y Cultura. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971.

MONTERO, Graciela, PINO, A., THOMAS, M. y ESTÉVEZ, Pablo René. **La educación estética del hombre nuevo**. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987.

SMOLIANINOV, Iván. **La naturaleza en el sistema de la Educación Estética**. Moscú, Editorial Prosvieshenie, 1984.

SUÁREZ TAJONERA, José Orlando. "El problema de la Educación Estética en Cuba". (Tesis de doctorado). Moscú, Universidad de Lomonosov, 1980.

Tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, 1976.